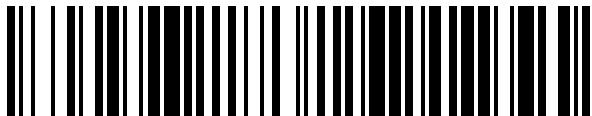




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 078 013**

(21) Número de solicitud: 201231131

(51) Int. Cl.:

**H04M 1/00**

(2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **25.10.2012**

(71) Solicitante/s:

**Israel SMITH GARCÍA (50.0%)**  
Carretera Castellón Km.3.800 Polígono San  
Valero, Nave 48  
**50720 Zaragoza, ES y**  
**Enrique CARDIEL GARIJO (50.0%)**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **13.11.2012**

(72) Inventor/es:

**SMITH GARCÍA, Israel y**  
**CARDIEL GARIJO, Enrique**

(74) Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

(54) Título: **SOPORTE DE ESPECIAL APlicACIÓN PARA TELÉFONO MÓVIL**

ES 1 078 013 U

**DESCRIPCIÓN**

Soporte de especial aplicación para teléfono móvil

**5 OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La presente invención se puede incluir en el campo técnico de las comunicaciones telefónicas. En concreto, la invención tiene por objeto un soporte especialmente indicado para para teléfono móvil.

**10 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Actualmente, los soportes para teléfonos móviles de aplicación en el interior de vehículos automóviles suelen ser de plástico, y están destinados a ser dispuestos en ubicaciones tales como: sobre las rejillas del aire acondicionado, sobre el salpicadero o adheridos por ventosas. Ocurre con frecuencia que dichos soportes se separan por sí solos contra la voluntad del usuario, así como restan visibilidad durante la conducción, e incluso sucede que, en caso de accidente o de frenada brusca, tanto el soporte como el teléfono pueden salir despedidos, dificultando una rápida comunicación con los servicios de emergencias, pudiendo provocar lesiones en algún ocupante de vehículo y, generalmente, inutilizando el teléfono.

**20 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

La presente invención resuelve los inconvenientes descritos, mediante un soporte de especial aplicación para teléfono móvil, que comprende un compartimento donde es insertable el teléfono móvil; así como el soporte comprende adicionalmente al menos una solapa que se extiende a cada uno de los extremos laterales del compartimento, donde la solapa o las solapas están dotadas de medios de fijación de tipo velcro o corchetes, que permiten conectar las solapas entre sí o a diversas zonas de una superficie a la que se desea fijar el compartimento.

De acuerdo con una primera opción, el soporte de acuerdo con la invención está especial, si bien no exclusivamente, destinado a ser empleado para sujetar el compartimento a un cinturón de seguridad de un automóvil. En este caso, existen dos solapas dotadas de dobleces para rodear el cinturón, así como comprenden primeros medios de fijación (ya sean de tipo velcro o corchetes) destinados a conectar las solapas entre sí rodeando el cinturón.

De acuerdo con una segunda opción, el soporte también puede ser empleado para fijar el compartimento a la parte trasera de los asientos delanteros o a los laterales del vehículo, en cuyo caso, puede comprender una sola solapa o bien dos solapas que están destinadas a desplegarse hacia los laterales del compartimento y comprenden segundos medios de fijación adaptados para conectar cada una de las solapas al vehículo.

Los medios de fijación explicados garantizan la fijación estable del compartimento ante las aceleraciones experimentadas por el vehículo durante un accidente o una frenada brusca.

Las primera opción explicada anteriormente también es de aplicación para fijar el compartimento a elementos de tipo correa, tales como la correa de un bolso o de una bandolera, así como la segunda opción también es adecuada para fijar el compartimento a otras superficies, tales como la parte exterior de un bolso, de especial aplicación cuando el usuario se está transportando a pie o en bicicleta, por ejemplo.

Para el caso de fijación del compartimento a un elemento de tipo correa, tal como un cinturón de seguridad o una correa de un bolso o mochila, se prefiere que el compartimento y las solapas estén fabricados en material acolchado, para amortiguar el efecto del rozamiento con el cinturón o correa. Asimismo, de manera preferente, el compartimento permite alojar el teléfono de manera ajustada, evitando que el teléfono se desprenda del compartimento.

Preferentemente, el compartimento incorpora, de manera adicional, una ventana frontal para visualizar el contenido de la pantalla del teléfono. Opcionalmente, la ventana puede estar cubierta con un protector transparente para proteger dicha pantalla.

De manera ventajosa y especialmente preferente en el caso de empleo como fijación a elementos de tipo correa, aunque también es compatible con el empleo con otros elementos, el soporte incorpora en su parte frontal un altavoz dotado de medios de conexión, por ejemplo, un cable jack, para conectar el altavoz al teléfono. El altavoz incorpora opcionalmente un interruptor de encendido apagado, para permitir selectivamente activar y desactivar el empleo del teléfono en modo manos libres. De este modo, se facilita un empleo del teléfono en modo manos libres, especialmente indicado para teléfonos que no incorporan altavoz de manos libres o que disponen de uno de potencia reducida.

De los párrafos anteriores se deduce que el soporte de la invención puede ir colocado, por ejemplo, sobre el cinturón de seguridad, protegiendo la parte del pecho, sin impedir el uso ni el movimiento de dicho cinturón, así como reduciendo el rozamiento entre el cinturón y el pecho del usuario, debido a la elaboración en materiales acolchados. De este modo, en caso de accidente, el terminal queda al alcance del usuario, sin salir despedido, ya que el

5 comportamiento es ajustado y se puede fabricar de acuerdo con los diseños de terminales telefónicos del mercado.

El soporte puede llevar o no un altavoz incorporado, tal como ya se ha descrito, permitiendo al usuario el empleo del teléfono como manos libres o como reproductor de música. El altavoz está fabricado en plástico blando, de acuerdo con la normativa actual vigente.

- 10 El soporte de la invención presenta como características ventajosas:
- peso reducido,
  - no perjudicar la visibilidad del conductor,
  - fijación segura.

15 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las 20 características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un soporte para teléfono móvil de acuerdo con una primera realización preferente de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de un soporte para teléfono móvil de acuerdo con una segunda realización preferente de la invención.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

30 Seguidamente se describe, con ayuda de las figuras 1 y 2 anteriormente referidas, una descripción en detalle de dos realizaciones preferentes de la invención.

35 Las figuras 1 y 2 muestran que el soporte de especial aplicación para teléfono móvil de acuerdo con la presente invención comprende un compartimento (1) fabricado de material acolchado (textil preferentemente), que incorpora una abertura (2) en la parte superior, para permitir insertar un teléfono móvil en el interior del compartimento (1). El material y las dimensiones del compartimento (1) determinan que el compartimento (1) permita alojar el teléfono móvil de manera ajustada.

40 El soporte incorpora al menos una solapa (3) que se extiende desde los laterales del compartimento (1), donde dicha solapa (3) o dichas solapas (3) están dotadas de medios de fijación (4, 5) para poder fijar el compartimento (1).

45 De acuerdo con una primera realización de la invención, representada en la figura 1, el soporte está destinado a ser fijado rodeando un cinturón (6) de seguridad de un vehículo automóvil, para lo cual, existen dos solapas (3) que incorporan sendos dobleces (7) cercanos a la zona de unión con el compartimento (1), así como dichas solapas (3) están dotadas de primeros medios de fijación (4) de tipo velcro o corchete destinados a fijar las solapas (3) entre sí alrededor del cinturón (7). En la figura 1 se representan primeros medios de fijación (4) de tipo velcro.

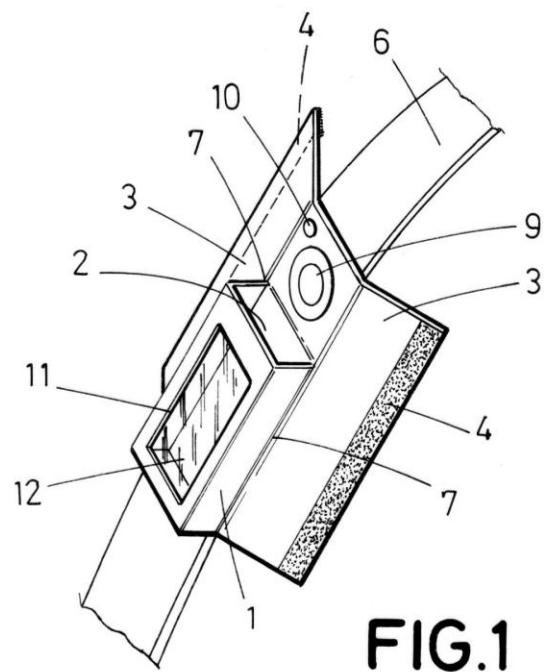
50 De acuerdo con una segunda realización, ilustrada en la figura 2, el soporte está destinado a ser fijado a la parte trasera de un asiento delantero de un vehículo automóvil, para lo cual comprende una sola solapa (3) dotada de segundos medios de fijación (5) de tipo velcro o corchete destinados a fijar el compartimento (1) al asiento (8). En la figura 1 se representan primeros medios de fijación (4) de tipo velcro. Alternativamente, según lo anteriormente explicado para la primera realización, podría haber dos solapas (3), dotadas de dobleces (7), ver figura 1, y 55 desplegables hacia los lados.

El soporte de la invención incorpora adicionalmente un altavoz (9) en la parte frontal, estando dicho altavoz (9) destinado a ser conectado al teléfono móvil, para permitir su uso en modo manos libres. El altavoz (9) está dotado de un interruptor (10) para activar o desactivar el modo manos libres.

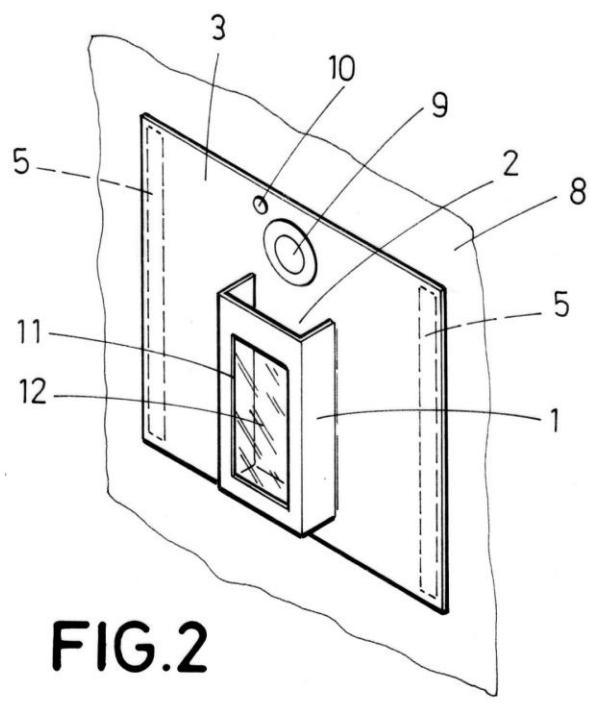
- 5 El compartimento (1) comprende en su parte frontal una ventana (11) para permitir la visualización de la pantalla del teléfono móvil, donde dicha ventana (11) puede incorporar un protector (12) transparente para proteger la pantalla.

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil, caracterizado porque comprende:  
5 - un compartimento (1) elaborado en material acolchado, y provisto de una abertura (2) para alojar de manera ajustada un teléfono móvil; y  
- al menos una solapa (3) ubicada en los laterales del compartimento (1), que comprenden medios de fijación (4, 5) de tipo velcro o corchetes destinados a fijar el compartimento (1).
- 10 2.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende dos solapas (3) que se extienden a ambos extremos laterales del compartimento (1), e incorporan sendos dobleces (7) en las cercanías de la zona de unión con el compartimento (1), para permitir rodear un elemento con configuración de correa, así como los medios de fijación (4, 5) comprenden primeros medios de fijación (4) destinados a conectar las solapas (3) entre sí.
- 15 3.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende solo una solapa (3), así como los medios de fijación (4, 5) comprenden segundos medios de fijación (5) destinados a conectar la solapa (3) a una superficie, en particular, a la parte trasera de un asiento (8) de un vehículo automóvil.
- 20 4.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque caracterizado porque comprende dos solapas (3) que se extienden a ambos extremos laterales del compartimento (1), y son desplegables hacia los extremos laterales del compartimento (1), donde dichas solapas (3) incorporan sendos dobleces (7) en las cercanías de la zona de unión con el compartimento (1), así como los medios de fijación (4, 5) son segundos medios de fijación (5) destinados a conectar la solapa (3) a una superficie, en particular, a la parte trasera de un asiento (8) de un vehículo automóvil.
- 25 5.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende adicionalmente una ventana (11) en la parte frontal del compartimento (1), destinada a permitir la visualización de la pantalla del teléfono móvil.
- 30 6.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque adicionalmente comprende un protector (12) provisto en la ventana (11) y destinado a proteger la pantalla del teléfono móvil.
- 35 7.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque adicionalmente comprende un altavoz (9) provisto en la parte frontal, y destinado a ser conectado al teléfono móvil, para permitir el funcionamiento del teléfono móvil en modo manos libres.
- 40 8.- Soporte de especial aplicación para teléfono móvil de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado porque el altavoz (9) incorpora un interruptor (10) para conectar o desconectar selectivamente el modo manos libres.



**FIG.1**



**FIG.2**